

copie



VILLARRICA, JUNIO 01 DE 2017.

Señora
Jeja de la División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Doña Marie Claude Plumer Bodin
Presente

Distinguida Señora ,por intermedio de la presente, solicito a usted conceder 30 dias de plazo para contestar su Resolución Exenta N° 000460 de fecha 19 de Mayo 2017 y recepcionada en mi oficina el día 30 de Mayo del 2017.

De acuerdo a lo expuesto, adjunto mi correo electrónico para recibir su respuesta lo mas rápido posible, [REDACTED]@gmail.com

Saluda Atte. A usted

Juan Carlos Fuica Gaete
Representante Legal
Constructora Villarrica Limitada

[REDACTED] - [REDACTED]